

ACTA 5/2016

El día 13 de septiembre de 2016

Dña. María Rosa Rodríguez Jackson.

D. Antonio José Cerdán Ruimonte.

Dña. Nieves Antona Gacituaga.

Asistidos, a petición de los mismos, por Dña. Ana Ballesteros Barrado, Asesora Jurídica designada por la Junta, se acuerda:

Acumular los recursos presentados ante el TAD 459, 460, 461 y 462/2016 TAD, a efectos de emisión de informe. Emitir informe 3/2016.

Y en prueba de conformidad, acuerdan la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.